



ECONOTRANS ECUADOR S.A.

**INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECONOTRANS
ECUADOR SA.**

Señores miembros de la Junta General de socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía ECONOTRANS ECUADOR S.A., me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2014.

En el citado ejercicio la empresa obtuvo utilidades que ascienden a la suma de Setenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Seis 63/100 dólares, producto del esfuerzo de la gerencia por obtener réditos en un mercado tan competitivo en el país como es el de Transporte.

Aspiro en el próximo ejercicio económico mejorar la situación financiera de la compañía y obtener utilidades superiores que redunden en beneficio de la empresa y de los accionistas.

Adjunto presento a su consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los anexos correspondientes al año 2014 de la compañía ECONOTRANS ECUADOR S.A. para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente

Emilio Valdivieso Camacho

GERENTE



ECONOTRANS ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECONOTRANS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.-

En la ciudad de Samborombón, a los 30 días del mes de marzo del 2015, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía ECONOTRANS ECUADOR S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2014, elaborados según las NIIF para PYMES. 2) Conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2013. 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2014. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor George Mc Cabe en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y de secretario, actúa el señor Emilio Valdivieso Camacho en calidad de Gerente de la compañía. Disponiendo la presidencia que el secretario elabore la lista de socios asistentes, la misma que fue la siguiente: George Edwin Mc Cabe, propietario de 999 acción de un dólar cada una y George Mc Cabe propietario de 1 acción de un dólar. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día, punto 1, solicitando la palabra el señor George Mc Cabe para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2014, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2014 el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2014, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad.- Para constancia firman el acta todos los socios asistentes.- Certifico que es copia igual al original que reposa en los archivos de la compañía.-

George Mc Cabe
PRESIDENTE

Emilio Valdivieso Camacho
GERENTE - SECRETARIO